



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las 12 horas del día 16 de enero del 2019, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Alvar González Christen Director, Luis Gerardo Abarca Arenas Representante Maestro, Christian Alejandro Delfín Alfonso Consejero, Gilberto Silva López Consejero, y Juan Diego Santiago García Consejero, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas, reunidos en el espacio que ocupa la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Biológicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 9 de enero, suscrita por Alvar González Christen Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación de secretario (a) de acta.
3. Lectura del acta de Consejo Técnico anterior.
4. Definir perfil para cubrir de manera interina la plaza de Investigador vacante por la Jubilación del M en C. Enrique Portilla Ochoa.
5. Definir perfil para cubrir de manera interina la plaza de Técnico Académico vacante por la Jubilación del Biol. José Martínez Gándara.
6. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Estando presentes los CC. Alvar González Christen Director; Gilberto Silva López, Luis Gerardo Abarca Arenas Representante Maestro, Christian Alejandro Delfín Alfonso Consejero y Juan Diego Santiago García Consejero, se declara quorum

**SEGUNDO.** Se designa a Christian Alejandro Delfín Alfonso Consejero como secretario de acta, se realiza la votación quedando por unanimidad el acuerdo (5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones). \_\_\_\_\_

**TERCERO.** Se dio lectura del acta de Consejo Técnico anterior, se aprueba. \_\_\_\_\_

**Cuarto.** Se revisa y avala el perfil propuesto para ocupar la plaza del Mtro. Enrique Portilla: El investigador deberá contar con Licenciatura y Maestría en el área de Ciencias de la Salud, Doctorado en Ciencias Biomédicas, experiencia de investigación en Biología Molecular y

*Gilberto Silva López*



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Epidemiología, mínimo 12 publicaciones en revistas internacionales indizadas en dichas áreas del conocimiento con al menos dos como autor de correspondencia, miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1, experiencia docente en instituciones de nivel superior, posdoctorado mínimo de 18 meses, y experiencia como investigador asociado mayor a un año, se realiza la votación quedando por unanimidad el acuerdo (5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones). \_\_\_\_\_

**QUINTO.** Se revisa y avala el perfil propuesto para ocupar la plaza del Mtro. José Martínez Gándara (Técnico Académico): Licenciatura en Biología en el área de Ecología Terrestre y Maestría en Ciencias en Ecología Tropical, con experiencia profesional demostrable en los siguientes aspectos: mastozoología, monitoreo de fauna silvestre con particular énfasis en vertebrados, manejo de colecciones científicas de fauna y morfometría geométrica. Experiencia comprobable de participación en congresos y como docente en cursos de capacitación, que preferentemente haya sido autor o coautor de artículos y capítulos de libros en los tópicos antes mencionados, se realiza la votación quedando por unanimidad el acuerdo (5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones). \_\_\_\_\_

**SEXTO.** Asuntos generales:

- Se avala por unanimidad la propuesta de proyecto "Ciclos de desarrollo de óvulos y semillas en tres especies de Zamiaceae (Cycadales) del Estado de Veracruz" de la M en C. María Ydelia Sánchez Tinoco para su registro en la plataforma SIREI de la UV, se realiza la votación quedando por unanimidad el acuerdo (5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones). \_\_\_\_\_
- Se acuerda realizar las gestiones para atender la solicitud de contratación hecha por el Dr. Edison Fernando Nicolalde Morejón, a favor de la M. en C. Lily Martínez Domínguez para realizar actividades académicas y de apoyo al Área de Biología vegetal y con particular énfasis al Herbario. Este espacio laboral que se gestionará para ser asignado a la M. en C. Martínez Domínguez, es la vacante correspondiente que deja la Biól. Anette Lisette Méndez Durán, se realiza la votación quedando por unanimidad el acuerdo (5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones). \_\_\_\_\_

Se acuerda otorgar de manera temporal al Dr. Eduardo Morteo Ortiz, el cubículo que era ocupado por el Mtro. Enrique Portilla; estableciendo los acuerdos de que el cubículo que ocupa actualmente el Dr. Morteo pudiera ser ocupado eventualmente por el Dr. Antonio Miranda y posteriormente por la Dra. Betzaida Cuevas al momento de que inicie su interinato. Una vez que el espacio actualmente ocupado por el Centro de Investigaciones Biomédicas sea desocupado, se acondicionarán los cubículos

*[Handwritten signature]*



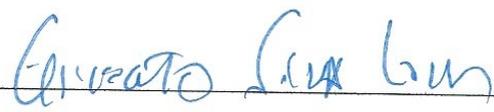
Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

correspondientes para que el Dr. Morteo pueda ocupar un espacio definitivo para realizar sus actividades, y el espacio que ocupara eventualmente en el Área de Biología de la Conservación, le será otorgado al Dr. Antonio Miranda, se realiza la votación, quedando por unanimidad el acuerdo (5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones).

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:45 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Nombre	Firma
Alvar González Christen (Director)	
Luis G. Abarca Arenas (Consejero maestro)	
Juan Diego Santiago García (consejero)	
Gilberto Silva López (consejero)	
Christian Alejandro Delfin Alfonso (consejero)	